

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*CORRECCIÓN de errata de Anuncio de 25 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se notifica a los/las reseñados/as el plazo de que disponen para la cumplimentación de los requisitos que dan derecho a la asistencia jurídica gratuita (BOJA núm. 240, de 10.12.2013).*

Advertida errata en la antefirma de la disposición de referencia, a continuación se procede a su rectificación:

En la página 61, donde dice:

«Huelva, 25 de noviembre de 2013.- El Delegado, Francisco Javier López Redondo.»

Debe decir:

«Huelva, 25 de noviembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.»